## CONOCER acredita a CANAGRAF como Entidad de Certificación y Evaluación



## 25 de enero de 2018. Ciudad de México.

La Cámara Nacional de las Artes Gráficas (CANAGRAF) ingresa oficialmente al Sistema Nacional de Competencias como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En la ceremonia, conformaron el presidium, por parte del CONOCER: Dr. Alberto Almaguer Rocha, Director General y el Mtro. Omar Villarreal Ochoa, Director General Adjunto de Operación y Servicios a Usuarios del CONOCER; así como el Lic. Bruno Galicia Landaverde y el Sr. José Manuel Romero Becerra, Presidente Nacional y expresidente de CANAGRAF, respectivamente; Ing. Alfredo Virgen Vallado, Vicepresidente del Comité de Gestión por Competencias (CGC) en Artes Gráficas, y el Lic. Manuel Herrera Vega, Presidente de Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

El Ing. Alfredo Virgen Vallado indicó que para la Cámara es de interés contribuir al desarrollo y profesionalización del sector de las Artes Gráficas, dado que la educación

y la capacitación de los trabajadores es un factor decisivo para el desarrollo de las empresas; por ello, "la academia debe vincularse con la industria, ya que se requiere de personal capacitado que cubra las necesidades de dominio de funciones específicas" que logren posicionarla en el mercado de manera competitiva.

Por lo anterior, se tuvo a bien integrar un CGC en Artes Gráficas para normalizar funciones del sector, mediante el desarrollo de Estándares de Competencias (EC) que garanticen que el personal cubre los requerimientos de especialización en la industria. Aseguró que la estandarización debe contemplar tanto los cambios económicos como los educativos del país, ya que de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, México se encuentra en una posición baja en cuanto a las competencias básicas de los estudiantes; por ello, es importante que en la educación media superior y superior también se trabaje para que los alumnos reciban una formación donde se desarrollen las competencias demandadas por el sector productivo.

El Lic. Bruno Galicia Landaverde puntualizó que el desarrollo de nuevas tecnologías obliga a la industria de las artes gráficas a fomentar la capacitación constante de los trabajadores, y así lograr que las empresas puedan competir en el mercado nacional e internacional.

El Lic. Manuel Herrera Vega resaltó que es de interés de CONCAMIN pugnar por mejores condiciones para el sector empresarial que impulsen el desarrollo industrial. "Actualmente se vive la cuarta Revolución Industrial -era digital-, por lo que se convocó a los sectores productivo, educativo y de gobierno para impulsar un programa que permita a los empresarios enfrentar dicho cambio".

Afirmó que para lograrlo la CONCAMIN basa su trabajo en cuatro pilares: impulso de la competitividad, la innovación, el encadenamiento productivo y la generación de talento, donde en este último se logre su atracción, retención y desarrollo. "Para las empresas es prioritario que se tome en cuenta la capacitación y la certificación de competencias para el desarrollo de capital humano que brinde credibilidad ante el mercado internacional".

El titular del CONOCER, Dr. Alberto Almaguer Rocha explicó que la finalidad del Sistema Nacional de Competencias es lograr que todos los sectores de la economía contemplen el desarrollo de programas de capacitación y formación por competencias que generen mayor beneficio a las empresas y mayor empleabilidad para el capital humano. "El Nuevo Modelo Educativo apuesta por una formación con base en el desarrollo de competencias, por lo que el CONOCER como entidad adscrita a la Secretaría de Educación, acompaña a las instituciones educativas para vincularse con la industria, a fin de que los estudiantes reciban una educación pertinente", afirmó.

Explicó que las dos figuras que forman parte del Sistema Nacional de Competencias, CGC y ECE, desarrollan los perfiles laborales de las personas y promueven su

capacitación y certificación, ya que con ello se otorga credibilidad a las empresas tanto de la calidad de sus productos como de los servicios que brindan.

En este acto, se entregaron también reconocimientos al Grupo Técnico de Expertos en Impresión Digital y Preprensa: Offset Rebosán, y Druko Internacional, por su participación en las prueba piloto del instrumento de evaluación. Igualmente, CANAGRAF expresó su agradecimiento para Ángeles Valencia Magaña y Jorge Jaime Mendoza Robles, personal del CONOCER, por su labor de acompañamiento para el desarrollo de los estándares de competencia del CGC en Artes Gráficas.

Cabe mencionar que la CANAGRAF ha realizado acuerdos con instituciones académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana, Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Colegio de Educación Profesional Técnica, y Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), para promover, como parte de los planes de estudio, la profesionalización de las artes gráficas; además, mediante el proyecto Conlatingraf busca difundir el modelo de competencias y apoyar a países latinoamericanos que no cuenten con esquemas de certificación.

De acuerdo con la Cámara, el sector de las artes gráficas se ha caracterizado por generar empleos formales y propiciar el autoempleo, por lo que se requiere la capacitación de los trabajadores para que demuestren la calidad de su desempeño y obtengan el reconocimiento oficial de sus competencias; con ello, fortalecerán las oportunidades de permanecer en ese giro y construir una carrera profesional dentro de su empresa.

Como ECE, la CANAGRAF certificará, en primera instancia, en los estándares: EC0898. Realizar el proceso de impresión digital y el EC0930. Elaboración de la preprensa para impresión digital.

Estuvieron presentes: Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector Universidad Tecnológica Fidel Velázquez; MBA Daniel Sunderland Vargas, Sherif de FESPA México; Sr. Carlos Anaya Rosique, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana A.C.; Lic. Arturo Ancona García López, Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito; Ing. Jorge Miguel Rebollar Trejo, Presidente Asociación Nacional de Industriales y Distribuidores para la Industria Gráfica, A.C.

También participaron: LAE Keren Becerra Rangel, Presidente Asociación Mexicana de Etiqueteros A. c.; Lic. José Gabriel T. Carranco, Presidente Asociación Nacional de Fabricantes de Envases Plegadizos A. C.; Lic. Isaí Alejandro Gómez Delgado, Director Operativo Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.; Lic. Adriana Konzevik Cabib, Gerente de Producción Fondo de Cultura Económica;



## Comunicación CONOCER

Barranca del Muerto 275, 1er. piso, Col. San José Insurgentes Ciudad de México, 03900 Tel. (01.55) 22.82.02.00 ext. 2071





